

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Detectan en Tlalnepantla huachicoleo de agua

Alcalde denuncia que propietarios de 30 mil predios no pagan consumo

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— Propietarios de cerca de 30 mil predios no pagan agua potable, lo que representa un huachicoleo de tuberías y de este servicio, señaló el alcalde Antonio Rodríguez en el marco del Día Mundial del Agua, en el que presentaron al Maestro del Agua, un personaje que defenderá el cuidado y uso responsable de este recurso.

Además hay huachicoleo en tuberías como la de Tlayacampa donde sustraen indebidamente el agua potable, por lo que el Organismo Público Descentralizado Municipal (OPDM) está trabajando para evitarlo, afirmó.

"Hay otro huachicoleo que no es tan público, son las tomas comerciales o habitacionales que están derivadas", es decir, que se conectaron a las tuberías pero no pagan sus consumos, aseveró.

"Estamos revisando el padrón del catastro que vaya aparejado con las tomas domiciliarias, pues hay un remanente como de 30 mil usuarios de diferencia", destacó Rodríguez.

Quiénes pagan el predio es un número mayor al de tomas de agua potable, por lo que deducimos que hay 30 mil usuarios que no cubren su consumo. ●



Antonio Rodríguez expuso que también hay huachicoleo de las tomas de agua habitacionales.

Empuje para viviendas en la Ciudad de México

El Gobierno capitalino apuesta al impulso de la construcción de viviendas para la reactivación económica, luego del impacto del Covid-19.

Las zonas y avenidas donde se permitirá a inmuebles cambiar de oficinas a viviendas



(A) Centro Histórico de la Ciudad de México; (B) Santa Fe, ubicada en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa; (C) Polanco, en la demarcación Miguel Hidalgo; (D) El Sistema de Actuación por Cooperación para el Mejoramiento y Consolidación Sustentable del Desarrollo Urbano Granadas, en Miguel Hidalgo; (E) Paseo de la Reforma, de avenida Hidalgo a Fuente de Petróleos; (F) Avenida Revolución en su totalidad; (G) Insurgentes Sur, del Monumento al Caminero hasta el cruce con Anillo Periférico; (H) Insurgentes Centro en su totalidad; (I) Insurgentes Norte, en el tramo de avenida Ribera de San Cosme hasta Ricardo Flores Magón; (J) El Anillo Periférico, en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

Zonas y corredores de vivienda incluyente para 2022

● PLAN MAESTRO PARA CALZADA DE GUADALUPE Y MISTERIOS
● ZONAS A INTERVENIR ● ZONAS PRIORITARIAS



CDMX lanza plan inmobiliario para reactivar economía

Oficializa reconvertir edificios de oficinas a viviendas, amplía corredores para proyectos; constructores ven viable programas

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de la reactivación económica tras la pandemia de Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México impulsa el desarrollo inmobiliario principalmente con dos instrumentos: la re conversión de edificios de oficinas a viviendas en vialidades como Paseo de la Reforma y Santa Fe, y la ampliación de 12 a 18 de los corredores urbanos para construir viviendas que incluyan departamentos con precios de 1.4 millones de pesos.

Con los lineamientos publicados en la Gaceta del martes, las autoridades capitalinas oficializaron que inmuebles en desuso o abandonados, que se encontraban en funciones hasta antes del 31 de marzo de 2020, podrán tener este cambio.

El número de departamentos dependerá de la superficie del predio y niveles de altura actuales, como establecen los programas delegacionales de desarrollo urbano de cada área.

No obstante, indica el acuerdo firmado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en los edificios que decidan conservar su uso actual con vivienda podrán tener hasta 40% de la superficie total construida como oficinas. Incluso se podrán utilizar

FACILIDADES

Alternativa que ofrecen las autoridades.

● Para agilizar los procesos de construcción, el Gobierno capitalino estableció el procedimiento para la presentación de un Estudio Único de Impacto Urbano, Social y Ambiental, mediante una ventanilla digital a través de la Seduvi.

lizar como vivienda temporal, es decir, de corta estancia para fines vacacionales.

Para la reconversión se tienen localizados edificios en los polígonos y vialidades del Centro Histórico; Santa Fe, entre Cuajimalpa y Álvaro Obregón; Polanco y Granadas, de la demarcación Miguel Hidalgo, así como en Paseo de la Reforma.

"[La reconversión] contribuye a reducir el rezago habitacional de la Ciudad y a generar mayor disponibilidad de vivienda asequible, así como otorgar beneficios fiscales a favor de los proyectos aprobados", indican los lineamientos.

El 16 de marzo, Claudia Sheinbaum explicó que hay cinco pro-

LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN LA GACETA

"La reconversión de edificios contribuye a reducir el rezago habitacional de la Ciudad y a generar mayor disponibilidad de vivienda asequible"

yectos de cambio de oficinas a viviendas, los cuales aplicarán un esquema donde se permita captar agua de lluvia para no afectar a colonias vecinas.

Respaldan propuesta

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México, Yuri Zagorin Alizakki, dijo a EL UNIVERSAL que el cambio de oficinas a uso habitacional es viable para incentivar la vivienda asequible y podría aplicarse principalmente en edificios de 50 años de antigüedad.

Comentó que en los edificios de oficinas se tendrían que realizar adecuaciones para tener vi-

vendas; por ejemplo, la altura de los espacios, servicios básicos y de medidas de mitigación para las zonas aledañas.

Dijo que se hicieron diversas adecuaciones en coordinación del Gobierno capitalino al Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente 2019-2024, en el cual desarrolladores inmobiliarios ahora destinarán 20% y no 30% del proyecto para vivienda asequible, y que el precio máximo para los departamentos será de 1.4 millones, antes era de 1.1 millones.

Añadió que en tres años estiman la construcción de 30 mil viviendas con una inversión de 11 mil millones de pesos.

Tras la actualización del programa de vivienda incluyente se modificaron los corredores de 12 a 18, principalmente el de Calzada de Guadalupe y Misterios. Siguen Eje Central, Tlalpan, desde San Antonio Abad hasta División del Norte; Pino Suárez-Tlalpan, desde Viaducto Río de la Piedra-Fray Servando Teresa de Mier, entre otros.

La presidenta del Colegio de Urbanistas de México, A.C., Gabriela Quiroga, explicó que la reconversión de edificios está sujeta a condiciones de agua, impactos y a las normas de densidad que indican cuántas viviendas se pueden construir.

"Es algo que ya el Gobierno de la Ciudad desde el año pasado está impulsando, y ahorita no tenemos un boom de cientos de solicitudes, los proyectos se van a ir viendo uno por uno para la tranquilidad de los vecinos".

Al ser grandes edificios se pueden implementar sistemas de captación de agua.

Quiroga coincidió con la Canadevi sobre que se puedan implementar en inmuebles de una mayor antigüedad porque resultará caro hacer departamentos en uno nuevo.

El exvicepresidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y urbanista, Rodolfo Flores Lara, dijo que no ve viable la reconversión de oficinas, ya que antes se deben revisar los impactos que tendrán a la zona, pues podría generar una crisis de agua en las comunidades donde ya padecen del líquido. ●

EL DATO

El plan incluye la construcción de departamentos con precios de 1.4 mdp.

Cancelan seguro del IMSS para choferes

No se renovó apoyo a transporte público por problemas, asegura Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el programa para otorgar seguro médico por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a choferes de transporte público concesionado se canceló, porque tuvo distintas problemáticas.

El apoyo médico fue lanzado en 2020 como parte de un programa para la mejora del transporte público.

El objetivo era dar seguridad social a por lo menos 15 mil 500 choferes, por lo que las autorida-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno capitalino

"Fue un programa donde no se inscribieron muchos choferes. Se estuvo difundiendo y de todas maneras se tiene que atender a quienes se inscribieron"

des destinarían 80 millones de pesos ese año.

El seguro consistía en servicios médicos para conductores y sus familias, pensión por invalidez, vejez, viudez, orfandad, ascendencia y ayuda en gastos funerarios del solicitante.

"Le pido ahí al secretario de



El seguro para los choferes fue lanzado en 2020 como un acuerdo para evitar un alza en la tarifa.

Movilidad [Andrés Lajous] que les informe. Fue un programa donde no se inscribieron muchos choferes, la verdad, se estuvo difundiendo y de todas maneras se tiene que atender a quienes se inscribieron, entonces ahí que les informe el secretario de Movilidad", comentó

Sheinbaum Pardo en entrevista con medios de comunicación.

Sobre si seguirá el programa de seguridad social para los choferes, respondió: "Por lo pronto no, porque fue un programa con distintas problemáticas".

EL UNIVERSAL publicó este martes en la columna del Caballito que choferes han acudido a su clínica familiar del IMSS, pero se han llevado la sorpresa de que fueron dados de baja recientemente, es decir, ya no se encuentran asegurados, pese a que fue uno de los acuerdos para evitar un alza en la tarifa.

Según constancias de vigencia del IMSS, los choferes fueron dados de baja el 1 de enero de 2022 por la Secretaría de Movilidad, que se encuentra registrada como último patrón, y tuvieron cobertura por tres meses, es decir, hasta principios de marzo de este año. ●